

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

José A. Nieto Solís: *Organización económica internacional y globalización. Los organismos internacionales en la economía mundial*. Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2005. 303 páginas.

El sociólogo Edgar Morin afirma que la primera e ineludible tarea de la educación es enseñar un conocimiento capaz de criticar al propio conocimiento. Para él, el principal objetivo de la educación es dotar a los alumnos de la capacidad para detectar y subsanar los errores e ilusiones del conocimiento, enseñándoles, paralelamente, a convivir con sus ideas sin ser destruidos por ellas. Para conseguirlo es necesario desvelar el contexto, lo global, lo multidimensional, y la interacción compleja entre las diferentes partes. Considerando las anteriores propuestas de Morin como requisito necesario para que una obra goce de significación, podemos afirmar sin ninguna duda que el libro del profesor Nieto Solís cumple con esta exigencia.

La complejidad es una dimensión básica de la sociedad actual, cuyas permanentes transformaciones dificultan una posible simplificación. La realidad económica no escapa a este hecho, caracterizándose por una pluridimensionalidad en continua interacción dinámica. Es este dinamismo de las relaciones económicas internacionales actuales el que guía al autor a lo largo de todo este libro.

Acostumbrados a tratar con los diferentes manuales sobre Organización Económica Internacional que abundan en las bibliotecas de economía, es muy placentero encontrarse con autores que intentan huir del estatismo imperante, y se adentran en la difícil tarea de explicar el funcionamiento de los organismos internacionales en un contexto tan cambiante como es el de creciente globalización de las relaciones internacionales en el mundo.

Pienso que son tres los propósitos centrales del presente libro: en primer lugar, conocer las características y evolución de los principales organismos económicos internacionales para realizar una valoración de sus actividades dentro del actual contexto económico; en segundo lugar, establecer un marco analítico propicio para el análisis de las relaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo; en

tercer lugar, mostrar al lector diferentes sendas de reflexión para que no se quede en un estudio estático y unidimensional de la realidad económica.

El libro está estructurado en cinco bloques, que si bien gozan de significación individual, mantienen un claro hilo conductor que se concreta en el afán de esclarecer en qué consiste la organización económica internacional. En el primer bloque (capítulos 1 y 2) se establece el marco teórico e institucional que sirve de base para el resto de la obra. En el segundo bloque (capítulos 3, 4 y 5) se concreta el estudio en los tres pilares esenciales de la temática tratada: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio. Se hace asimismo, un análisis tanto de la problemática de la cooperación monetaria y de la financiación internacional, como del sobreendeudamiento exterior de los países en desarrollo. Por otro parte, no se deja de lado el desarrollo del comercio mundial, mediante el estudio de otros organismos que operan en la economía mundial, como la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).

Este marco analítico se completa con el tercer bloque (capítulos 6 y 7), en el que se dan las pautas, actores, y elementos fundamentales para poder afrontar la problemática actual de la economía mundial: falta de equidad en las relaciones económicas internacionales, insuficiencia de los mecanismos de cooperación internacional existentes, y el problema de la deuda exterior de los países en desarrollo. Es destacable el análisis que el profesor Nieto hace de las empresas multinacionales y la inversión directa extranjera a lo largo del capítulo 7. El siguiente bloque (capítulos 8 y 9) se centra en el estudio de los procesos de integración económica, prestando especial atención al proceso de integración europeo. En el último bloque (capítulo 10), se exponen las conclusiones y reflexiones finales. Son de especial interés las sugerencias que el autor ofrece para la mejora de las relaciones económicas internacionales, así como las reflexiones sobre el futuro del proceso de integración europeo.

No nos encontramos, por la tanto, ante uno de los muchos manuales descriptivos sobre Organización Económica Internacional. La principal virtud de este libro es su ya comentado dinamismo, que se plasma en la contextualización histórica que el autor realiza a lo largo de toda la obra con una maestría poco usual. En cada uno de los capítulos se realiza una exposición clara y rigurosa de los aspectos teóricos e institucionales de mayor interés, para pasar a continuación a analizar desde una perspectiva histórica los problemas pasados y presentes a los que se enfrentan cada uno de los organismos internacionales estudiados. Buscando la interacción con el lector, al final de cada capítulo se realiza una valoración crítica y se aportan los elementos para analizar con mayor profundidad los límites y las posibilidades de actuación de los diferentes organismos internacionales dentro de su contexto evolutivo.

En cuanto al estilo, se percibe un léxico muy cuidado y accesible, que facilita la comprensión de temas institucionales y de comercio internacional que se tornan difíciles de tratar en los numerosos análisis teóricos al respecto. Esta cuestión hace sin duda interesante este libro para cualquier lector que pretenda realizar un primer acercamiento a la realidad de la organización económica internacional y la globalización.

Por otro lado, el rigor y la completitud de los contenidos hacen del mismo una referencia recomendable para cualquier estudioso de la materia.

Todas estas virtudes no han pasado desapercibidas por los lectores habituales de las numerosas obras del profesor Nieto Solís, cuyos libros y publicaciones son de referencia obligada, sobre todo en el campo de la economía de la Unión Europea. Prueba de ello, es el prólogo que el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, el profesor Carlos Berzosa, realiza especialmente para este libro.

Guillermo VÁZQUEZ VICENTE

Economista, colaborador del programa de doctorado del
Departamento de Economía Aplicada I de la Universidad Complutense de Madrid

Carlos Francisco Molina del Pozo y Andrés Faiña Medín (dirs): *El dialogo entre los pueblos y las culturas en el marco de las relaciones latinoamericanas. Las perspectivas de las entidades subestatales. El caso de Galicia.*

Este libro de lectura dinámica por lo interesante de los temas que abarca, tiene como objetivo claro el fortalecimiento de los lazos entre el continente europeo y la región latinoamericana y caribeña, recopilando documentos importantes presentados tanto en la VI Congreso Eurolatinoamericano sobre integración titulado «El Futuro de la Unión Europea y el Dialogo entre los pueblos y culturas», que tuvo lugar en Granada entre los días 14 a 16 de abril de 2004, siendo organizado por el Instituto Eurolatinoamericano de Estudios para la Integración con el apoyo de la Comisión europea y del Parlamento Europeo, como también se presentan las conclusiones del Congreso titulado «Constitucionalización e Integración Económica en Europa y América Latina» organizado por el Centro de Estudios Euroregionales Galicia-Norte de Portugal (CEER) y las Cátedras Jean Monnet de las Universidades de La Coruña, Alcalá de Henares y Granada, realizado durante el mes de julio en Oleiros (La Coruña).

Los trabajos recogidos en esta publicación representan el análisis de distintos estudiosos, catedráticos, investigadores, magistrados, abogados y economistas relacionados con el derecho, la economía comunitaria y el derecho de la integración. El libro se divide en dos apartados en la primera parte se encuentran los estudios referentes a Europa en general y en particular se analizan desde diferentes puntos de vista los problemas relativos a Derechos Fundamentales, las cuestiones derivadas de la nueva Constitución Europea, como pueden ser las Políticas Sectoriales, la Naturaleza Jurídica, o la distribución de competencias, además del Presupuesto, la distribución de fondos y la paz, seguridad y estabilidad dentro de la Unión Europea. La Segunda Parte está dedicada a los diversos sistemas de integración que existen en Latinoamérica, haciéndose un especial énfasis en la relación birregional entre Unión Europea y América Latina.

De manera general encontramos temas en torno al fortalecimiento del dialogo entre todos los pueblos que forman estas dos regiones, disertaciones sobre la formación

del ALCA, sobre la posición de América Latina y de la Unión Europea con respecto a la Organización Mundial de Comercio, otro tema de mucho auge en la región es el de la Reforma del Estado, la democracia y la promoción eficiente de los Derechos Humanos como requisito previo para intensificar las relaciones birregionales, presentándose finalmente las contribuciones relativas al futuro de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina. «La globalización es un proceso irreversible. El asunto es cómo los países de Latinoamérica se insertan en ésta para poder negociar no solamente en lo económico, sino su posición en el mundo» Esto lo afirma dentro de su ponencia titulada la Voluntad Política para Imponer los Valores, la Profesora Alejandra Arroyo, quien es profesora investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana y miembro de la asociación Mexicana de Estudios sobre la Unión Europea, considero que esta postura, como muchas otras encontradas en este libro representan una aportación importante a lo ya escrito acerca de la integración, intentando cubrir los aspectos más relevantes haciendo críticas concisas a los problemas y proponiendo soluciones claras.

Para enriquecer el aporte cultural, destacan los trabajos escritos en Inglés y algunos trabajos redactados en portugués que nos hablan de la diversidad de origen de los estudiosos que han contribuido con esta obra. Por una parte Michael Dugget presentó el tema de La Reforma del Estado y los Sistemas de Integración; por otra parte encontramos a profesores de importantes universidades brasileñas como la Doctora Jamile Mata Diz, presentando temas relativos a la materia desde el punto de vista comparativo con respecto al proceso que esta viviendo el MERCOSUR.

A través de la lectura de los diferentes autores encontramos un punto de convergencia que tiene que ver con la figura del ciudadano dentro de los procesos de integración; por ejemplo se menciona que dentro del supuesto de participación ciudadana se desarrollan instrumentos y acciones tendientes a formar un «espacio» abierto a los ciudadanos europeos para implicarlos en el proceso de construcción de la Europa de los Ciudadanos. Como tal, los mecanismos fijados se basan en potenciar el papel de la sociedad civil, adjudicándoles una posición de destaque en la esfera comunitaria. En América Latina la discusión sobre la participación de los ciudadanos ha pasado por fases distintas: hasta los 70's/80's con la existencia de dictaduras en muchos países prácticamente no se hablaba de participación ciudadana y tampoco de democracia, con el derrocamiento de los gobiernos totalitarios, se empieza el proceso hacia una etapa de democracia representativa, bajo la forma de sufragio universal y directo.

Como un nuevo paso en el proceso de Integración de Europa se encuentra el tema de la Nueva Constitución, ya que como señala el Profesor Carlos Molina del Pozo la Convención que trabajo en este nuevo proyecto de Tratado «desarrollaron un trabajo digno pretendiendo dar un paso en la construcción de una Europa de 25 países», se puede afirmar que el espíritu de este nuevo tratado responde en realidad a una verdadera norma jurídica del más alto rango que no es otra cosa que una moderna Constitución. El profesor realiza un análisis exhaustivo de este documento destacan-

do las novedades con respecto a los anteriores tratados constitutivos del Derecho Comunitario. En su planteamiento el Profesor Andrés Faiña Medín coincide en que el documento elaborado por la Convención «marca sin duda un hito en el proceso de integración europea», significando un cambio cualitativo que sigue al éxito del euro y «que coincide con la ampliación de la Unión a los países del centro y este de Europa con su verdadero significado de reunificación y pacificación en Europa, iniciando la superación de las terribles cicatrices de la segunda guerra mundial».

Para concluir entre otras cosas se establecen esquemas de participación birregional hacia un modelo viable de asociación estratégica que fortalezca los ámbitos económicos, educativos y políticos, para posibilitar un proceso de cambio que se sustente en un desarrollo social fuerte y sostenido, que dé forma a la democracia de América Latina en una gobernanza, que respete el derecho de las minorías, aplicando la decisión de las mayorías; al igual que recepte la experiencia y solidez de la democracia europea. Se establecen como objetivos a futuro lograr que la cooperación se sustente en acuerdos interregionales, operados a través de proyectos específicos, en todos los niveles de gobierno.

Master Terina PALACIOS CRUZ
Universidad de Alcalá de Henares

